



MUNICIPIO DE
VILLA GUERRERO

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia marcada con el número 23, del día **martes 27 veintisiete del mes de Septiembre de 2016 a las 19:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación del decreto 25865 por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
6. Presentación y en su caso aprobación de solicitud de apoyo para estudiantes de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán, Módulo Villa Guerrero, Sede Atzqueltan.
7. Autorización y autorización para facultar al H. Ayuntamiento Municipal suscribir con particular contrato de arrendamiento de inmueble utilizado para albergue estudiantil wixarika.
8. Asuntos varios.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

ATENTAMENTE:

"2016, AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO"

Villa Guerrero, Jalisco a 23 de Septiembre 2016

Lic. María Guadalupe Ureña Inostroz
Secretario General
Administración 2015-2018

